

Manifiesto

El **cáncer de pulmón** es uno de los **cánceres más comunes en el mundo**, con más de dos millones de nuevos casos diagnosticados cada año, de los que 30.000 pertenecen a nuestro país. Se trata, pues, de **un problema de salud de primera magnitud** que conviene abordar desde una perspectiva múltiple: asistencial, científica, política y social.

Así, en el ámbito de **la asistencia**, las personas afectadas de cáncer de pulmón contamos con la dedicación del personal sanitario, que nos apoya en las diferentes fases del abordaje y tratamiento de la enfermedad, y con la ayuda especializada de otras disciplinas, que contribuyen a ensanchar el respaldo necesario tanto para pacientes como para familiares. Todas y todos suman y añaden valor a la **‘cadena curativa’**.

Por lo que se refiere a **la ciencia**, en ella mantenemos **nuestras esperanzas** para avanzar en la prevención del cáncer, conseguir la disminución del número de nuevos casos o mejorar las tasas de supervivencia y la calidad de vida de las personas afectadas. La labor del colectivo investigador, que silenciosamente desarrolla sus proyectos, hace crecer nuestra confianza en un futuro mejor para las y los pacientes.

La acción política debería dirigirse a **situar el cáncer de pulmón como una prioridad** en la agenda de las administraciones públicas a través del diseño y puesta en marcha de acciones de prevención, programas de diagnóstico precoz y mecanismos que garanticen la equidad en el acceso a las prestaciones de las personas afectadas de cáncer de pulmón. La responsabilidad de las instituciones es necesario que se traduzca en un **compromiso efectivo** con las y los pacientes.

La **comprensión social** de la situación real de las personas afectadas de cáncer de pulmón es también otro de nuestros retos. **Conocer a las y los pacientes** es uno de los primeros pasos para lograr la **disminución del estigma** comúnmente asociado a la enfermedad y una verdadera concienciación acerca de la misma.

Por todo ello, las personas afectadas de cáncer de pulmón manifestamos que **es necesario y prioritario**:

1. **Diseñar y establecer planes de prevención** del cáncer de pulmón, con especial atención a la promoción de estrategias de información y educación para evitar el consumo de tabaco, sin olvidar otros agentes causantes, como la exposición a determinadas sustancias (radón, amianto, etc.) y la contaminación ambiental.

2. **Trabajar para poder implementar un programa de diagnóstico precoz** del cáncer de pulmón integrado en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud que permita identificar los tumores en estadios precoces.
3. **Consolidar un proceso asistencial integrado** que garantice la continuidad y la flexibilidad a lo largo del tratamiento de la enfermedad, de modo que las personas afectadas dispongan de una atención especializada en cada una de las fases.
4. **Emplazar a las administraciones públicas, entidades y empresariado a apoyar sin fisuras la investigación oncológica**, con presupuestos comprometidos y sensibles, y a facilitar un acceso sin barreras a la innovación para las y los pacientes de cáncer de pulmón.
5. **Impulsar la equidad territorial y la armonización de los criterios de acceso a los últimos avances** en el diagnóstico y en el tratamiento para todas las personas afectadas de cáncer de pulmón, independientemente del lugar de España donde residan.
6. **Demandar un abordaje multidisciplinar del cáncer de pulmón** que garantice el tratamiento integral del o de la paciente en todas las comunidades autónomas, de forma que se propicie un trabajo coordinado de especialistas de oncología, anatomía patológica, radiología, radioterapia, neumología, cirugía torácica, enfermería, psicología, trabajo social, nutrición, fisioterapia y ejercicio físico.
7. **Fomentar acciones de Salud Pública que contribuyan a desarrollar estilos de vida saludables** entre la población, que se traduzcan tanto en una mejora general de su calidad de vida como en la disminución de los casos de cáncer diagnosticados asociados a hábitos nocivos.
8. **Profundizar en la necesaria humanización del sistema sanitario**, coordinada vital a lo largo de todo el proceso de abordaje, tratamiento y seguimiento de enfermedades como el cáncer de pulmón.
9. **Situar a la persona enferma en el centro del proceso asistencial**, de modo que reciba información continua, detallada y clara en torno a su enfermedad y que pueda participar en las decisiones que afectan a su salud.
10. **Favorecer el apoyo emocional y psicológico, además del cuidado y protección** del entorno del o de la paciente de cáncer de pulmón, con especial atención a sus familiares y personas más cercanas.